



CAJA DE PREVISION SOCIAL ODONTOLOGICA DE RIO NEGRO

España 1168 Gral. Roca / RN - 0298-154556101

cpsorn@speedy.com.ar

RESOLUCION 003/2020: Sres. Afiliados

Ante las circunstancias que nos toca vivir toda la sociedad y nosotros en particular, recordamos a Uds. Algunos ítems a tener en cuenta:

A partir del 1 de Septiembre, se reinicia, para todos aquellos que se acogieron a la prórroga del pago de las cuotas previsionales del cumplimiento de la misma, por lo tanto, la cuota de este mes (Periodo 9/2020 con vencimiento Octubre 2020, será debitada por las Instituciones Odontologicas adheridas durante el transcurso del mes en curso para su pago en esta Caja para el vencimiento del 10/ Octubre / 2020.

Los Afiliados directos, abonaran a esta Caja el periodo 9/2020; por cualquier medio de pago ya aprobado para el vencimiento del 10/ Octubre / 2020.

A partir de este mes, aquellos Afiliados que aceptaron la prórroga para los aportes previsionales deben enviar a esta Institución un correo electrónico solicitando el pago diferido, indicando la opción de cuotas, hasta un máximo de 12 cuotas, a partir de 1 de Enero de 2021

El valor de la/s cuota/s adeudada/s, se prorrateará en la cantidad de cuotas pautadas, iguales y consecutivas y sin intereses adjuntándose a las cuotas previsionales correspondientes al año 2021.

Los Profesionales que **no envíen** la aceptación de las prórrogas de las cuotas previsionales y no hicieren efectivo el pago antes del 31 de Diciembre de 2020, se dará inicio a la demanda por mora de las obligaciones previsionales obligatorias.

Los préstamos otorgados oportunamente, cuyos vencimientos fueron prorrogados, la próxima cuota deberá acreditarse a esta CPSORN, para el vencimiento del 10/ Octubre / 2020.

Los prestamos ofrecidos a los Afiliados durante la pandemia a una tasa fija del 18% por un monto de \$ 100.000,- y un plazo máximo de amortización de 18 meses, dejaron de otorgarse a partir del 1 de Septiembre de 2020.

A partir del 1 de Septiembre de 2020, los préstamos solicitados serán opcionales hasta \$ 250.000 con un interés de 30% tasa variable, hasta 24 meses de amortización.

Los Afiliados jubilados a esta CPSORN, quienes fueron Profesionales de alto riesgo (por edad) recibirán beneficios que se informaran durante el transcurso del corriente mes.

ATTE

COMISION DIRECTIVA

CPSORN

